



Fecha de presentación: noviembre, 2017 Fecha de aceptación: enero, 2018 Fecha de publicación: marzo, 2018

**Concursos de méritos y oposición que implican los cargos profesionales de la carrera educativa y traslado de docentes.**

**Merit and opposition contests involving the professional positions of the educational career and transfer of teachers.**

Borquez Vargas José Paul <sup>1</sup>

paulborquez93@gmail.com

Cajamarca Alvarado Martha <sup>1</sup>

cajamarca24-@hotmail.com

Alvarado Gutiérrez Andy Esaú <sup>1</sup>

andyEsauGutierrezAlvarado@hotmail.com

<sup>1</sup> Universidad de Guayaquil

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Borquez Vargas, J., Cajamarca Alvarado, M., & Alvarado Gutiérrez, A. (2018). **Concursos de méritos y oposición que implican los cargos profesionales de la carrera educativa y traslado de docentes..** Mapa, 7(2), 210-214. Recuperado de <http://revistamapa.com>

## RESUMEN

Este trabajo elaborado por los estudiantes del primer semestre de la carrera Químico Biólogo, facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Universidad de Guayaquil, pretende socializar la importancia de los concursos de méritos y oposición en el ámbito educativo para el ingreso, traslado y promoción de docentes profesionales. En este sentido se recogen algunas ideas relacionadas a países del área, el estudio comparado analiza los datos que indican las normativas necesarias para ejercer un cargo público según lo estipulado por la LOEI. También se aborda el tema de los aspirantes a concursos en institución pública ya sean fiscales o fisco misionales, donde serán amparados por leyes y reglamentos que serán sujetas a responsabilidades del profesional. Del mismo modo, los traslados de docentes por concursos de méritos y oposición o por bienestar social indican el cambio de un docente de un lugar o puesto de trabajo a otro, que no implique cambio en el escalafón se sigue el reglamento de La Autoridad Educativa Nacional.

**Palabras Claves:** concursos de mérito y oposición, cargos profesionales, carreras educativas

## INTRODUCCIÓN

Las carreras de corte pedagógico forma a los profesionales de la educación en cualquiera de sus funciones, además formarán parte los docentes que tengan nombramientos y los que laboren bajo cualquier forma y modalidad en los establecimientos públicos y fisco misionales.

Las vacantes de docentes se llenan mediante concursos de méritos y oposición en las que participan aspirantes para ingresar a la carrera educativa pública y los docentes a los que les corresponda hacerlo por solicitud de traslado del lugar de trabajo.

Las vacantes serán cubiertas por los candidatos elegibles aspirantes al ingreso al Magisterio Fiscal y por traslados.

## ABSTRACT

This work prepared by the students of the first semester of the Chemical Biologist career, Faculty of Philosophy, Letters and Education Sciences University of Guayaquil, aims to socialize the importance of merit and opposition contests in the educational field for the entry, transfer and promotion of professional teachers. . In this sense some ideas related to countries of the area are collected, the comparative study analyzes the data that indicate the regulations necessary to exercise a public office as stipulated by the LOEI. It also addresses the issue of applicants to competitions in public institutions whether fiscal or fiscal mission, where they will be covered by laws and regulations that will be subject to professional responsibilities. In the same way, the transfers of teachers by merit and opposition contests or by social welfare indicate the change of a teacher from one place or position of work to another, that does not imply change in the ladder, the regulation of the national educational authority is followed.

**Key Words:** merit and opposition competitions, professional positions, educational careers

Este proceso se lo realiza con finalidad de obtener la calidad de la educación en las instituciones fiscales, y regularizar la relación laboral de los docentes por contrato. En Las características primordiales encontramos: transparencia: es un proceso automatizado, ágil y dinámico: los resultados se publican en forma permanente, la pertinencia: las vacantes declaradas por la institución educativa son validadas en campo y aprobadas por las instancias desconcentradas del MINEDUC; y, la desconcentración: las Subsecretarías y Coordinaciones Zonales son responsables de la convocatoria, para asegurar mayor agilidad y pertinencia con las necesidades en territorio.

## DESARROLLO

### Apuntes sobre concursos de méritos y oposición: una mirada desde Alemania.

Como primer punto, se recalca que, para poder ejercer un cargo público u obtener nombramiento fiscal, se debe cumplir y concluir una formación académica para ser profesional incluyendo el año de docencia rural obligatoria, este año es de mucho interés ya que se podrá obtener experiencia impartiendo los conocimientos recibidos en la formación académica. Este será elaborado en la institución educativa que el ministerio de educación le otorgue al profesional.

Luego entra en un proceso de concursos de méritos y oposición que son elaborados por el nivel zonal de la Autoridad Educativa Nacional, es decir que dicha institución pública abre plazas laborales para que el profesional se interese por el proceso, una vez que sea merecedor o ganador pasa a laborar en institución pública ya sean en instituciones fiscales o fisco misionales donde serán amparados por leyes y reglamentos que serán sujetas a responsabilidades del profesional como lo dice el artículo 260 de la LOEI.

Para que los candidatos profesionales puedan inscribirse y ganar un concurso de méritos y oposición para ejercer un cargo público deberán priorizar uno de los principales requisitos, como lo es obtener la categoría de elegibilidad esta se obtendrá a base de la aprobación de una prueba psicométrica, en la cual es aplicada para obtener un marco de referencia del nivel intelectual y personalidad del candidato, además realizar una prueba estandarizada y aprobarla con una nota mayor o igual al 70%.

Estas dos pruebas son implementadas y administradas por el nivel central de la autoridad educativa nacional. Las convocatorias a estas pruebas son realizadas por dicha Autoridad a través del nivel desconcentrado respectivo por medio de los medios de comunicación de mayor cobertura, en especial por medio de la página web del Ministerio de Educación, ya realizada las convocatorias los candidatos profesionales deberán inscribirse o actualizar los datos para aquellos que ya están inscritos en el sistema de información implementado y administrado, a más de eso seguir la serie de pasos indicados.

Los resultados de las pruebas de cada concursante serán publicados por medio de la página web del Ministerio de Educación con una vigencia de 2 años, cabe recalcar que las pruebas para la elegibilidad son gratuitas por primera vez que sean rendidas, aunque podrán volver a rendirlas cuantas veces sea necesario se paga un valor fijado por el rector de finanzas publicas del nivel central de la AEN.

Los concursos de méritos y oposición en Ecuador son un proceso selectivo que regula el ingreso y traslado de un profesional docente a una institución pública, el antes mencionado debe cumplir con los requisitos que conlleva el concurso definida por dos partes; Oposición es la fase donde el profesional debe ser evaluado a través de pruebas psicométricas, estas son acogidas de los resultados de las pruebas para ser elegible y son sumadas con las pruebas académicas y en algunos casos pruebas prácticas, en la cual deberán ser superadas con una nota mayor o igual al 70%. Para esta fase el cómputo de la nota final del concurso será el 65% como lo estipula el art. 283 de la LOEI.

La segunda fase se denomina méritos. En esta fase el concursante profesional será evaluado por el nivel distrital de la Autoridad Educativa Nacional a través de un sistema automatizado de información denominadas entrevistas personales, se evalúa única y precisamente los méritos de cada concursante. Para esta fase el cómputo de la nota final del concurso estipulado por el art. 284 de la LOEI será el 35% restante.

Por otro lado, el artículo 33 de la Constitución de Alemania prevé que el acceso a puestos de naturaleza pública se realizará en función de los méritos, cualificaciones y logros profesionales. Sin embargo, si existen varios candidatos para una misma plaza, la autoridad pública elegirá de forma discrecional al candidato idóneo.

### El traslado y promoción de docentes: algunas ideas desde Bolivia, Chile y Argentina.

Para el ingreso, traslado y promoción de docentes los concursantes profesionales deberán realizar una serie de pasos y requisitos estipulados por la LOEI. Del mismo modo, los traslados de docentes por concursos de méritos y oposición o por bienestar social indican el cambio de un docente de un lugar o puesto de trabajo a otro, que no implique cambio en el escalafón siguiendo el reglamento de la autoridad educativa nacional. Por ejemplo, en Bolivia el personal docente y administrativo prestará los servicios durante toda la gestión escolar obligatoriamente en la unidad educativa donde fue contratado sin darles la oportunidad de realizar el concurso respectivo.

En el traslado dentro del programa de bienestar social trata de aquellos docentes que requieran cambiar de lugar de trabajo con el carácter urgente, por los siguientes casos como es el de vivir cerca de un centro de salud por necesidad de atención médica, también por los que requieren cambiar de lugar de trabajo por amenaza a la integridad física, o tienen cargo hijos menores de cinco años y por último los docentes que hayan elaborado en zonas rurales por cinco años.

De acuerdo a las categorías del escalafón docente están estructuradas por siete categorías con denominación alfabética ascendente, desde la G, que constituye la categoría general de ingreso, hasta la A, se representan en Equiparaciones en relación a la escalas de la Ley Orgánica del Servicio Público, lo cual para poder ascender a estas categorías se deben cumplir ciertos requisitos como desarrollo profesional, tiempo de servicio y resultados en los procesos de evaluación, como muestra tenemos a Chile en donde habrá dos formas de ascensos: por requisitos y antecedentes, por requisitos y concursos.

Aquí se nombran las características de los cursos de ascenso se indica que estos cursos de formación requeridos deberán sumar al menos 330 horas por cada categoría, en cambio el desarrollo profesional para docentes que ocuparon funciones directivas se debe acreditar el mínimo de horas de cursos autorizados para directivos, la certificación como tutor de directivos noveles y la de instructor de cursos para directivos y como último punto la acreditación de horas de desarrollo profesional quienes recibieron formación y apoyo pedagógico se les debe acreditar las horas aprobadas en dicho programa.

Para los docentes de lengua extranjera deben presentar los resultados de una prueba estandarizada internacional al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas a continuación se cita Argentina un país que por medio de la resolución 2307/17 el Ministerio de Educación porteño intenta traspasar a Idiomas de las escuelas primarias a una gerencia operativa.

### Las carreras profesionales públicas: normativa en el Ecuador.

Las carreras profesionales públicas como está definido en el artículo 109 y 114 serán llenadas por concursos

de méritos de profesionales de la educación que deberán cumplir las condiciones establecidas para cada cargo, a los docentes fiscales ganadores de concursos para Rector-Director-Vicerrector-Subdirector-Inspector General se les concederá una comisión sin remuneración por el lapso de cuatro años y además se les extenderá un nombramiento con remuneración a un periodo fijo. Una vez concluido este periodo regresan a los puestos con las condiciones anteriores.

Cuando en un establecimiento educativo se produce la vacante definitiva de un cargo directivo sea por vencimiento del periodo del cargo, remoción, destitución, jubilación, renuncia voluntaria fallecimiento, la máxima autoridad del nivel distrital en la que se encuentre ubicado enviara a la máxima autoridad del nivel zonal para que designe a un encargado que cumpla con los requisitos para ese cargo de forma temporal hasta que se haga el concurso de méritos correspondiente.

Los docentes mentores son aquellos docentes con nombramiento que sin dejar de ser docente, cumplen temporalmente funciones de apoyo a docentes nuevo y en instituciones proveer formación y seguimiento en las aulas de clase, antes de un trabajo de docente mentor la autoridad competente deberá liberar un porcentaje de la jornada laboral del docente mentor hasta un máximo de 80%.

El asesor educativo es aquel que orienta y regula el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definida por la autoridad educativa nacional las funciones de este son:

Realizar visitas periódicas que permitan la asesoría constante.

Orientar y promover la elaboración del diagnóstico institucional para comparar el nivel con los estándares del aprendizaje.

Orientar y promover estrategias para lograr una calidad educativa.

El auditor educativo es el encargado de proveer a las autoridades, al sistema educativo una evaluación acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones.

De los procesos de formación permanente para los profesionales de la educación, la autoridad nacional crea y ejecuta procesos de formación de docentes, programas y cursos de formación permanente es un conjunto de cursos relacionados entre sí para conseguir un logro de aprendizaje integral, tipos de formación permanente hay dos tipos:

\*Complementaria: Se refiere al desarrollo del profesional a la capacitación y formación continua.

\*Permanente: Es obligatoria y se programa para ayudar a superar las limitaciones del docente.

La certificación de procesos de formación es decir todos los procesos de formación deben exigir el cumplimiento de un requerimiento de asistencia y la obtención de notas que evalúen el desempeño de los estudiantes.

## CONCLUSIONES

Ciertamente, la Ley Orgánica de Educación Intercultural instauró normativas de ingreso al magisterio, la cual establece que los aspirantes a un nombramiento deben aprobar pruebas nacionales estandarizadas, ya que es desde ahí donde serán considerados como candidatos elegibles, dependiendo del concurso del establecimiento educativo de su preferencia, de su especialidad podrán inscribirse, realizando sus anhelos y a la vez formando a las nuevas generaciones estudiantiles.

## Referencias bibliográficas

Citar un sitio web - Cite This For Me. (2018). Btg-bestellservice.de. Retrieved 23 February 2018, from <https://www.btg-bestellservice.de/pdf/80206000.pdf>

DL-2327 22-SEP-1978 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional. (2018). Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional. Retrieved 23 February 2018, from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6883>

Oposición (examen). (2018). Es.wikipedia.org. Retrieved 23 February 2018, from [https://es.wikipedia.org/wiki/Oposici%C3%B3n\\_\(examen\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Oposici%C3%B3n_(examen))

La Izquierda Diario. (2018). Laizquierdadiario.com. Retrieved 23 February 2018, from <https://www.laizquierdadiario.com/Larreta-te-saca-la-lengua-que-reclaman-los-docent>